

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Fracaso del Estatuto regional

Se ha publicado un avance de lo que será la próxima reunión convocada para tratar del Estatuto regional o Diputación única y la prensa, da cuenta, igualmente, de la indignación del señor Maluquer, por la infidelidad que representa, que alguien conozca su pensamiento y de su obra nonnata, antes de que él, lo comunique solamente al pueblo de Cataluña.

En definitiva, que el intento de implantarnos un Estatuto regional, suprimiendo las Diputaciones y demás organismos provinciales, ha fracasado estrepitosamente. La causa de este fracaso está bien clara. Unos no quieren nada de Estatuto, otros lo quieren todo y entre unos y otros, hay infinidad de matices, de los cuales no hay dos que coincidan enteramente. Y esto ocurre en Barcelona y demás provincias catalanas. Cálculense, pues, lo que ha de ocurrir en Madrid, y en el resto de España, cuando alguna vez vuelva a plantearse este problema. Y la verdad, es, que, todos estos sectores que hablan de renovación o de revolución y que alimentan desde siempre la perturbación del país, coinciden solamente, en su política negativa, en su odio contra el régimen, contra España, contra el orden, pero no coinciden en ningún programa constructivo. Además, en orden al regionalismo o nacionalismo catalán, no conviene tampoco conseguir el triunfo de una vez, porque entonces o se quedaban sin programa o tenían que avanzarlo más y ello representaría seguramente quedarse sin actas, sin carteras, sin aranceles ventajosos, etc., etc.

Es decir que ya vemos en que va a parar la comedia del Estatuto. Igual que la comedia de la Asamblea de parlamentarios. Asamblea, Estatuto, Autonomía y casi independencia de Cataluña... y a los dos días, despertar turbulento del sueño y volvamos a comenzar, porque todo se fué en humo... y en carteras de ministro.

Lo que ahora ocurre, es, que escarmentados con lo de entonces, hay elementos que están interesados en promover mucho, muchísimo ruido y por el contrario, les conviene, que la maniobra pase casi inadvertida. Todo es cuestión de táctica y de actas. y para esto, no hay acuerdo entre los nobles hijos de la «dolça terra» y por esto, lo del Estatuto, como cosa secundaria, acuerdan dejarlo para mejor ocasión.

Colegio "Inmaculada Concepción"

DIRIGIDO POR

HERMANOS MARISTAS

GERONA

Clavería, 12 - Apartado, 14 - Teléfono. 292

Bachillerato Elemental y Universitario

Comercio y 1.^a Enseñanza.

Se admiten internos,

medio pensionistas

y externos.

El 1 de septiembre empezaron las clases del curso 1930 - 31

Relieves de acción católica

Las leyes del arte cristiano

La revista italiana *Vita e Pensiero* publicó recientemente un bello y documentado estudio, en el que su autor, el cardenal Faulhaber, razona y sistematiza las normas y leyes que constituyen el modelo y regla de la expresión y desenvolvimiento de las manifestaciones artísticas sagradas. De propósito advierte el ilustre purpurado alemán que su análisis se contrae y restringe a aquel linaje de arte ejercitado en torno a la santidad de cosas y personas, prescindiendo, por tanto, del arte en su noción genérica, pues, si bien este concepto amplio y extenso queda comprendido en el territorio del orden moral, goza, sin duda, de una zona más dilatada y espaciosa de ocupación.

No en vano precede la advertencia, por ser urgente salir al paso de la afirmación que, tenida por incontrovertible y dogmática, rechaza toda suerte de trabas, fronteras y limitaciones, como si el arte poseyese una región cuyos habitantes vivieran a su sola voluntad y arbitrio. Nada de eso. Existe una intercomunicación necesaria del arte profano para con el cristiano, y de éste para con aquél. Miran ambos a la belleza como en la Naturaleza la vida se orienta hacia el sol; halla uno sus formas y finalidades de tejas abajo, mientras que el otro trasciende los planos visibles, aspirando a las irradiaciones del espíritu, más es común a los dos igual progenie, la belleza suprema, Dios manifestado en sus criaturas. En este sentido la dependencia de la ley moral no admite excusas, aunque de hecho su aplicación aguante atenuaciones.

En virtud de la intercomunicación antes enunciada, puede decirse con el tratadista Fabre, que, propiamente hablando, no hay un arte cristiano específico sino aspectos, transformaciones, manifestaciones a la creencia y culto religioso del arte griego, romano, gótico, clásico y moderno. De aquí la fórmula de Emilio Male: «No hay arte, sino artistas cristianos», que, a mi juicio, se hace más expresiva y sintética en el dicho del cardenal Faulhaber: «No puede producirse arte cristiano sin artistas religiosos». ¿Cómo, en efecto, sería hacedero y fácil estampar sobre el lienzo y fijar en la piedra el vuelo de las almas hacia Dios sin antes haber gustado, o percibido cuando menos, las hermosuras y bellezas de la religión?

La primacía de esta legislación preliminar inexcusable del nacimiento y desarrollo de la obra artística otórgala el doctor Faulhaber a la tradición, que ya en el siglo VIII servía de argumento al Concilio de Nicea cuando, en reprobación y anatema

contra los iconoclastas, daba por buena y laudable la antigua costumbre de representar a Cristo, a la Virgen, los ángeles y a los santos sobre el muro de los templos, en casa y en la calle. A la tradición refiérese expresamente el Código de Derecho canónico, cuyos cánones cita en un punto a las reformas y nuevas construcciones, de los cuales exige que se reformen a los usos y tradiciones de la Iglesia.

Este sentido tradicional es la resultante del conjunto de principios, ideas y realizaciones, que, por responder en su esencia a la verdad doctrinal y objetiva, lograron el sentimiento del pueblo y de la autoridad eclesiástica, y se mantuvieron inalterables, triunfando de las injurias de los hombres y de los tiempos. No es el agua enfermiza y quieta del pantano, sino la corriente saludable y serena de los ríos.

Tan a las claras abomina el cardenal Faulhaber del estatismo en el arte y del estancamiento, que a la ley de la tradición añade otra que la completa y perfecciona. «El arte religioso—dice— ha de hablar el idioma propio de su tiempo.» No censura la evolución de ritmos, de técnicas, de interpretaciones; antes al contrario, las consagra y preconiza como signo y vehículo de progreso. Ved la siguiente gradación en que descifra el símbolo de los diferentes estilos. A su entender, las primitivas basílicas señalaban las magnificencias de la primera entrada del Señor; las Catedrales románicas cantaban el salmo «Tú sólo eres grande y tus años no tienen término». Las góticas decían: «Arriba los corazones; mirad a las alturas». Las del Renacimiento, haciendo bajar a Dios de su excelso trono, interpretaban el dicho del salmista: «He visto descender la ciudad santa». Y todos los estilos, fundidos y concertados en una sola idea, eran aquella verdad de la escritura: «He aquí el tabernáculo de Dios en medio de los hombres.» La tercera condición que asigna refiérese al carácter religioso, según se desprende del conocido salmo: «Si el Señor no edifica la casa en vano trabajan quienes la construyen.» No se trata, ello es lógico, de una señal externa que se graba como una marca de fábrica, sino como expansión y muestra visible del contenido del dogma y de las liturgias. «Una estatua de mujer griega—escribe— jamás podrá presentar a Santa Cecilia por el solo hecho de verse circundada en la aureola, ni un canto teatral podrá calificarse de religioso con tal de que se acompañe con órgano.» La cuarta y última dice relación al culto de Dios, a cuyo servicio debe estar el arte, el cual, según su frase textual, tiene que ser «lengua de fuego del Espíritu Santo, que hace hablar a los colores, a las piedras, a las notas musicales», conduciendo el pen-

ar y el querer hacia los caminos luminosos de la belleza increada, del amor que, muerto en cruz, se sacrificó por los hombres.

No es extraño ni nuevo que sue- ne la hora decisiva de Damasco frente al maravilloso retablo mayor de la iglesia toledana, ante la dulzura celestialmente conmovedora y atractiva de un cuadro de Van Dyck; en la contemplación de aquellas imágenes que plasmaron las manos ungidas de Gregorio Hernández, de Berruguete, de Felipe Vigari, de Alonso Cano.

¿Quién puede poner tasa a las misericordias de Dios ni cerrar los caminos de sus gracias?

J. POLO BENITO

EL MITIN DE LA U. M. N. EN BILBAO

Lo que se espera de los políticos y de la autoridad

Un nuevo acto están preparando los elementos de la U. M. N. e indudablemente un nuevo triunfo coronará sus generosos esfuerzos. Para lograrlo piden favor de nadie ni ayuda ajena. Sólo reclaman dos cosas que les concede el derecho y con el derecho, la justicia, por ser esta igual y común para todos.

La primera, que se respete su libertad de la misma manera que ellos han sabido comportarse dignamente ante las opiniones ajenas, guardándoles la debida consideración y tolerancia. La segunda que la fuerza pública, en clara demostración de autoridad, sepa intervenir imponiendo el orden y castigando a los que defendiendo la libertad no sólo no saben hacer uso de ella, sino que la manchan con la baba infecta de su boca.

Este justo amparo que ofrece la ley y la libertad y que garantiza un gobierno es lo único que reclaman estas fuerzas jóvenes. Y el General Berenguer «con motivo del acto que prepara el partido de Unión Monárquica Nacional para el próximo domingo en Bilbao, anuncia que por el ministerio de la Gobernación se comunicarán las órdenes oportunas al gobernador de aquella ciudad a fin de que los oradores puedan expresar libremente su propaganda. En cambio, el Gobierno está también dispuesto a reprimir con toda energía cualquier alboroto o alteración del orden». Así sea.

La discreción, la mesura, la disciplina, la obediencia en el hablar y en el hacer no ha de despertar celos al Gobierno como pudieran infundir otros actos políticos.

Los hombres de la U. M. N. no han pedido nada. Se bastan con la verdad en los labios y con el amparo de la justicia. Así lo manifiestan en sustancioso artículo que publica «La Nación» y que vamos a transcribir:

«El próximo domingo se celebrará en Bilbao, en el Frontón Euskalduna —nuestros lectores tienen informes de ello—, el anunciado mitin de propaganda de la Unión Monárquica Nacional. Rectificamos la falsa noticia de la suspensión de dicho acto, y, afirmamos, por lo contrario, que el mitin alcanzará un brillante éxito, a juzgar por el entusiasmo que su anuncio ha despertado en toda Vizcaya.

Con él prosigue la U. M. N. su campaña de propaganda, que no ha de interrumpirse hasta llevarla a las más importantes capitales de España. Cumple así un deber de monarquismo, el de no dejar la tribuna pública en poder de los elementos antidinásticos, y satisface una democrática necesidad de los partidos modernos: vivir en contacto con la opinión pública, orientarla, y, a la vez, recoger de ella asentimientos o sugerencias capaces de modificar puntos de vista y normas de acción.

Para cumplir estos deberes que, en otro aspecto, representan legítimo ejercicio de derechos ciudadanos, la U. M. N. está dispuesta a no omitir esfuerzo ni energía contra quien intente poner ilícitos obstáculos en su camino. Los que acaso no falten. Con la intención fácilmente presumible, un periodista advertía anteayer al gobernador civil de Vizcaya la posibilidad de que ocurrieran disturbios. En términos muy dignos replicó dicha autoridad, haciendo constar que el tenía tomadas sus medidas para amparar el derecho de la Unión Monárquica Nacional al celebrar el acto anunciado, porque en ello consiste la verdadera libertad: verdad elementalísima y deber de toda autoridad..., cierto que olvidados no ha mucho, por los gobernadores de las provincias gallegas, con aplauso de algún diario conservador.

A cuantos actos de propaganda se realicen —y ahora nos referimos al de Bilbao— son aplicables las dos lecciones derivadas del mitin republicano celebrado en Madrid; el respeto con que los elementos monárquicos dejaron ejercer su derecho a los republicanos, sin alterar el orden con una sola palabra, y la eficacia de las previsoras medidas, sin duda ostensibles con que cuidó la autoridad de que no prosperase, si se produjera, el menor disturbio. Ya advertíamos, cuando hablábamos de los sucesos ocurridos hace un mes en Galicia, que bastaría que la autoridad quiera de veras que el orden se mantenga para que nadie se atreva a perturbarlo.

Esperamos que ambas lecciones sean aprovechadas en Bilbao. Solamente así, la vida política española podrá desenvolverse normalmente y como cumple a un país civilizado. ¿No se lamentan las izquierdas del silencio mantenido durante siete años? ¿No proclaman el imperio de la libertad popular? Pues hablemos todos al pueblo, y él, en definitiva, con su voz y con su voto, diga a quien concede su simpatía y su confianza.

¿Quiere V. vivir un momento de emoción intensa espiritual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth

por Waitz-Llauró

Pídalo a la
LIBRERIA GELI

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

Escriben los demás

El acto celebrado por la Unión Monárquica Nacional en el teatro, Alkazar no fué un acto cualquiera y el magnífico y brillante discurso del Sr. D. José M.^a Pemán no fué tampoco —al decir de «El Debate»— vulgar palabreo ni un discurso más.

Sin comentario alguno, escuchamos hoy al mismo periódico siempre imparcial al juzgar la realidad de todo cuanto da cuenta:

NADA MAS QUE UN MITIN

O un mitin más. Y no pretendemos restar importancia al acto celebrado por los republicanos en la mañana del domingo último. Amigos de la verdad antes que de nadie, no tenemos reparo en decir que la Plaza de Toros estaba llena, que los oradores —por la razón que fuera— se expresaron con gran comedimiento, que fueron muy aplaudidos y que dentro y fuera del local donde el acto se celebraba fué completo el orden. Y subrayamos esta última circunstancia con verdadera satisfacción, por cuanto acredita un ascenso notable en la educación política y ciudadana de las masas... y aun en las maneras privadas de los españoles.

Con todo eso, repetimos, el acto fué un mitin más. Queremos decir, sin mayor trascendencia. Que en Madrid se reunan 15.000 republicanos —o 18.000 no hemos de pelear por millar de más o de menos— no dice nada nuevo; en las próximas elecciones tendrán en la corte casi doble número de votos, si incluimos los de los socialistas. Como tampoco pretenderemos sacar sorprendentes conclusiones del mitin monárquico celebrado hace algunos meses, en local aun mayor y con más asistencia de público que ayer, y sin que a aquel acto asistieran ni la mitad de los monárquicos residentes en Madrid.

En el orden doctrinal e ideológico tampoco hallamos cosa nueva que anotar. Lo de siempre: yerros y culpas de la Monarquía; panacea maravillosa, no explicada, en la fórmula y en la forma republicana; cita los hechos históricos, lejanos o contemporáneos, interpretados de la guisa que a corador convinada o, y coincidencia negativa en un solo punto: el odio a la Monarquía. En lo demás, más o menos encubierta, discrepancia absoluta; unos abogan por una república conservadora, quierenla otros radical socialista; éstos son respetuosos con la Iglesia y sus derechos, aquéllos perduran en el anticlericalismo fosil. Y es oportuno señalar el contraste entre éstas fuerzas unidas en la negación, y la fácil inteligencia entre vastos elementos conservadores, unánimes en la convicción y defensa de unos cuantos ideales positivos: Religión, Patria, Monarquía, Familia, Orden, Propiedad...

Como decimos, el mitin del domingo, del que estarán satisfechos sus organizadores —y no pretendemos amargarles su contento— no tiene trascendencia alguna. Quienes amontonaron fantasías sobre la mera convocatoria del mitin deben apren-

der la lección. No pasa nada porque se celebren actos de esta naturaleza. Lo que ocurre es que existe, sobre todo en las alturas, tal desentrenamiento de las prácticas políticas, tan completa desconexión entre los políticos y el pueblo, que cualquier reunión popular se presenta, engñosamente preñada de peligros.

No hay que temer. El buen sentido del pueblo español es un valor positivo, pero no comprendido ni estimado. No sabemos si aun es hora de que algunos hombres anticuados lleguen a apreciarlo en cuanto vale. Pero no gobernará bien a España quien no acierte a conocerlo.

Ni una palabra más; sólo hemos de repetir que el ilustre jefe de la Unión Monárquica Nacional dijo ya en sus primeras actuaciones: «Sentido común.»

Dice «LA NACION»

Con motivo de las declaraciones de los señores Cierva, Goicoechea y conde de Romanones, nos parece oportuno destacar el deber de los monárquicos en los momentos actuales.

No concedemos nosotros a la intensa propaganda republicana de estos días la eficacia que muchos atribuyen. Pero tampoco puede negarse en absoluto. La acción política no es nunca estéril. Y lo que importa es que las izquierdas extremas no monopolicen la calle, por torpe dejación o suicida indiferencia de los demás.

A la Unión Monárquica Nacional no le alcanzan en ese sentido responsabilidades ni culpas. Lo único triste es que en su campaña popular ha encontrado la resistencia, la oposición, a veces encubierta y a veces descarada, de elementos que se titulan monárquicos.

Ahora, como siempre, las fuerzas monárquicas se consagran al esplendor de las propias capillas. Cada uno se cuida de lo suyo. En aras de los egoísmos de partido se desdeñan obligaciones más fundamentales.

Si la Monarquía tuviese que apoyarse en la virilidad, en la acción de los partidos monárquicos, desaparecería en veinticuatro horas, caso de que los partidos no cambiasen radicalmente de procedimientos y de táctica.

Reiteramos nuestra fe, nuestra confianza en el sentimiento monárquico de España. Pero hacemos también a los monárquicos de todos los matices unas honradas y leales advertencias. Si persisten en la conducta que observan, si mantienen los aislamientos y las divisiones, todo será cuestión de tiempo. La predicación de los adversarios se abrirá camino. El ejemplo de unidad, de cohesión, impresiona a las masas.

REPRESENTANTE de los AUTOMÓVILES

CITROËN

En la provincia de GERONA

Adolfo Puig
de
Revenga

LA CAMION BACHE 6*

LA PLATAFORMA

LA PLATAFORMA CON BARANDAS PARA CARGA MENTOS PESADOS Y VOLUMINOSOS.

HARRIS CARS ABIERTOS O CERRADOS Y BASCULANTES, INFORMES Y PRESUPUESTOS BAJO DEMANDA.

POLITICAS

SEGUN EL CONDE DE ROMANONES, LA CORONA DEBE REQUERIR LA OPINION DE LOS HOMBRES PUBLICOS

El conde ha sido requerido anoche por un redactor de «A B C» al cual manifestó lo siguiente:

«Creo posible la celebración de las elecciones; pero creo también que la Corona nos inferirá un agravio si antes de estampar su firma en el decreto de convocatoria, no abre consulta amplísima no sólo protocolaria, sino de los hombres significados y representativos. Entiéndase que el agravio no será porque la Corona siga un camino distinto al que nosotros indiquemos, sino porque no se nos consulte. Hay que advertir que el decreto de convocatoria de unas elecciones generales significa la continuidad entre la Dictadura y el régimen constitucional y no habrá sin más momento más a propósito para requerir la opinión de los hombres públicos.»

EL Sr. CIERVA EXPONE LO QUE CREE DEBER PRIMORDIAL DE LOS CONSERVADORES

También el Sr. Cierva, después de las manifestaciones que hizo, las ha ampliado a otro periodista, glosando el discurso que el ilustre ex ministro conservador pronunció en Murcia días pasados.

Afirma el Sr. Cierva, que colaboró con el régimen dictatorial porque lo con-

sideraba servidor fiel de la Monarquía, y, por lo tanto, de España.

Alude a sus ideas conservadoras, que tiene desde los veintinueve años, y dice que siempre laboró por la unión y el fomento de las fuerzas de su mismo ideal, recordando que cuando la división del partido conservador entre Maura y Dato, él declaró ante las Cortes que para la paz estaría con los dos y para la guerra con ninguno.

«En los momentos actuales—siguió diciendo—se levantan banderas y se señalan responsabilidades, no exigiéndolas solamente a las personas que actuaron, sino derivando los ataques contra la Monarquía. Nuestro deber, el deber de los hombres conservadores, es defender al Rey frente a esos ataques. El hombre público debe ser siempre fiel a sus ideas y a su conducta; no es un comediante que representa por la tarde un papel y por la noche otro. Quién no obra con seriedad no puede merecer le estimación pública»

Termina diciendo que hará cuanto sea preciso para la defensa de sus ideales y llama la atención de las fuerzas conservadoras y monárquicas de España, para que tengan serenidad, y no olviden lo que puede la voluntad y que piensen la labor que les está encomendada y la responsabilidad que contraerían al hacer dejación de sus deberes.

VINOS FINOS Y COÑACS
«LA RIVA»
es lo mejor del mundo

EL JEFE DE LA CONCENTRACION MONARQUICA EN SEVILLA

El jefe de la concentración monárquica, marqués de Torrenueva, interrogado por los periodistas, dijo que en su entrevista con el presidente del Consejo le había dado cuenta de los trabajos que realiza la concentración monárquica en Sevilla, que han merecido la aprobación del general Berenguer, el cual ha hecho presente el deseo del Gobierno de que los partidos monárquicos luchen por todos los puestos, desde luego por la circunscripción de Sevilla, para los que presentará candidatos la concentración monárquica, yendo a los comicios con el mayor entusiasmo y utilizando armas nobles según la pauta de este Gobierno.

Desmintió el marqués de Torrenueva los rumores que han venido circulando acerca de una concentración liberal, y afirmó que las elecciones se harán en la fecha indicada, y precisamente por un Gobierno presidido por el conde de Xauen.

Restaurant **Gosia Brava**
Situat sobre una punta al mar

Platja a cada costat.-Voltat de Pins.-Garatge.-Cuina selecta.-Servei esplèndit amb tota serietat.

PREUS ECONOMICS A TOT ESTAR PER A FAMILIES I PARTICULARS

Espaioses i esplèndides habitacions.-A cinc minuts amb auto de l'Estació de Castell de Aro.

No deixin de visitar-lo

Noticias

El Ayuntamiento de La Bisbal con motivo de la celebración de la fiesta del libro ha destinado una cantidad para la adquisición de libros para todos los alumnos de las escuelas nacionales.

Se observa un mutismo extremo en lo que se refiere a la solución del asunto de la SAFA de Blanes.

El viaje recientemente celebrado por el Sr. Pascual Arias hacia vislumbrar una solución. Quizás ésta ande en tramitación, pero lo cierto es que no se observa una acción pronta que tenga una realidad externa.

Los obreros continúan organizando asambleas en las que señalan los senderos por los que hay que ir encauzando la orientación.

Ha fallecido en Blanes tras larga y penosa enfermedad la joven María Ana Vidal Mon.

El acto del sepelio se vio concurridísimo, lo que puso de manifiesto las numerosas amistades con que contaba la finada.

Ante el Juzgado municipal de Port-Bou ha sido denunciado Juan Birsquets Fort, de 29 años, el cual se había fugado, el día 28 del pasado mes, de Sabadell, en unión de la joven menor de edad Joaquina Giner Milán, y como aquel domiciliada en Sabadell.

POR ALQUILAR

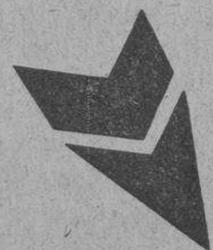
PISO PRIMERO recién restaurado, para reducida familia, en la calle del Progreso n. 9.-Razón en la misma casa.

En el punto conocido por «Rocas de la Virgen» perteneciente al bosque denominado «Camps» del término de Sta. Coloma de Farnés, ha sido hallado el cadáver, ya en estado de descomposición, del vecino de Riudarenes, Jaime Tapia Planiol, de 59 años quien hace unos quince días había desaparecido de su domicilio.

El pasado viernes se celebró en La Bisbal la subasta del resto de fincas que el patricio bisbalense Sr. Ramón Cabrera legó al Hospital.

Las referidas fincas fueron adjudicadas al Sr. Enrique Brancós Porter, vecino de esa ciudad, por la cantidad de 42542 pesetas.

El domingo próximo venidero, día 5 de octubre, la Catequística parroquial de la Iglesia de S. Félix, celebrará una solemne «Diada d'Oraçió» inaugurando solemnemente con la misma el curso de 1930-31, y arando por el feliz éxito del III Congreso Catequístico Nacional que tendrá lugar en Zaragoza durante los días 5 al 9 del propio mes de octubre.



A tiempos nuevos, libros nuevos...

NUEVA ENCICLOPEDIA ESCOLAR

por Félix Martí Alpera
Grado primero :: Grado segundo
:: Grado tercero (En prensa) ::

Haga el obsequio de examinar estos libros, antes de adquirir otra Enciclopedia. De venta en las principales librerías :: ::

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ Editores :: Burgos

En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, bajo la Presidencia de D. Manuel Vancells después de enterarse de la actuación de la Mesa durante el periodo de vacaciones y de varias comunicaciones oficiales, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Apoyar la petición de la Cámara de Comercio de Tortosa encaminada a la mayor eficacia del cumplimiento de la R. O. de 13 de junio último por virtud de la cual se obliga a las Compañías de ferrocarriles a dar conocimiento a las Cámaras de Comercio de las mercancías no retiradas por los consignatarios.

La Cámara se enteró con satisfacción de la forma como se presta por la Secretaría este Servicio que redundará en beneficio de los remitentes y que muchos de ellos han demostrado su agradecimiento a la Cámara por la puntualidad y esmero con que se trasmite el aviso.

Contestar a la Cámara de Córdoba que en anteriores sesiones se interesó del Sr. Ministro de la Gobernación la supresión de los cinco céntimos por entrega de cartas y que los carteros sean remunerados directamente por el Estado.

Agradecer al Sr. Ministro de Economía la R. O. en virtud de la cual se exceptúa a las Cámaras de Comercio del cumplimiento de los requisitos que establece el art. 7º del Real decreto reorganizando el Consejo de la Economía Nacional y consultar a los productores interesados de esta demarcación por si es conveniente que la Cámara solicite tener representación en dicho Consejo.

Quedar enterado con satisfacción de la carta de la Compañía Telefónica Nacional de España de las mejoras que se propone introducir en la línea Barcelona-Figuera para facilitar la rapidez en las comunicaciones.

Accediendo a lo interesado por varios electores de Ripoll elevar instancia al Sr. Ministro de Hacienda en súplica de que continúe tributando dicha villa por su base de población y solicitando la anulación de las altas levantadas a varios industriales bajo pretexto de tener que tributar por la cuota inmediata superior.

Aprobar el informe emitido por la Comisión de Tributación y Transportes apoyando la instancia de la Cámara de Comercio de Logroño solicitando medidas encaminadas al mejoramiento de los transportes ferroviarios.

De conformidad a lo informado por la Comisión de Legislación interesar del Ministro del Trabajo se dicte una disposición señalando un plazo de prescripción para el ejercicio de la acción que establece el art. 6º de la R. O. de 15 de enero de 1920.

Facultar a la Mesa para que al recibirse los antecedentes solicitados se eleve informe al Ministerio de Economía conteniendo las reclamaciones que han de suscribirse con respecto al comercio de esta circunscripción en las gestiones que se practiquen ante la Comisión Revisora de Tarifas aduaneras del Norte de América.

POR ALQUILAR O VENDER

CASITA de reciente construcción 3 dormitorios-Comedor-Cocina-Vater-Lavadero-Pozo-con un pequeño patio, situada en la calle de Emilio Grahit, (Via del F. C. de Gerona a San Feliu de Guixois). Razón Progreso 7 pral.

POR RETIRARSE del NEGOCIO Se vende estantería y cristales de un establecimiento a precio módico.

Razón: Subida del Puente de Piedra, 2 - Gerona.

MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

M. ESTEBA



Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

LIBROS

LEGISLACION NOTARIAL, revisada y puesta al día, con notas e índice alfabético. «Biblioteca Reus del Estudiante», vol. IV.—Un tomo en 16.º, de 305 páginas. Editorial Reus, S. A.—Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado 12,250, Madrid, 1930. En tela: 3 ptas. en Madrid y 3'50 en provincias.

Con el exquisito cuidado en la publicación de originales, que es norma de esta Biblioteca, se nos ofrece ahora este nuevo volumen conteniendo la legislación notarial española, completamente al día, purificados sus textos con arreglo a las modificaciones sufridas por algunos de ellos y acompañados de las notas precisas para la mejor orientación del lector. Comprende también los nuevos aranceles notariales y demarcación última, utilísima lista por orden alfabético de las Notarías existentes, la categoría y el Distrito y Colegio a que corresponden, y un completísimo índice alfabético de materias que permite hallar con toda rapidez las disposiciones necesarias en cada momento.

Al igual que los volúmenes precedentes, ha sido esmeradamente impreso sobre papel biblia y elegantemente encuadernado en tela, formando un reducido volumen propio para bolsillo.

Se vende moto «PEUGEOT», matrícula G. 3572 — 2½ H. P. Estado nueva Precio baratísimo.

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

M. MORLIUS - F. CAMPILLO

MÉDICOS

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dtor. GIL ACEBEDO
Consulta: Sábados de 11 a 1

GERONA

BENITO IZQUIERDO

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Consultas, estudios y redacción de toda clase de proyectos.

Caminos vecinales, carreteras y ferrocarriles.—Abastecimientos de aguas. Estructuras de Hormigón Armado.—Riegos y demás aprovechamientos hidráulicos.—Líneas e instalaciones eléctricas

CALLE LORENZANA
Chafan Garreta, pral.

GERONA

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas. Miles de curaciones maravillosas lo confirman.

ENFERMEDADES QUE CURAN

Cura N.º 1.—Diabetes.	Cura N.º 12.—Granos, herpes, vicios de la sangre.
Cura N.º 2.—Albuminuria, nefritis.	Cura N.º 13.—Estómago (enfermedades del).
Cura N.º 3.—Reuma, gota, ciática, artritis.	Cura N.º 14.—Hemorroides, varices, congestiones, flebitis, hemorragias.
Cura N.º 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad.	Cura N.º 15.—Tuberculosis bronquitis, enfisema, tos, asma, catarros.
Cura N.º 5.—Expulsión de la tenia.	Cura N.º 16.—Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropea.
Cura N.º 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia.	Cura N.º 17.—Estreñimiento.
Cura N.º 7.—Tos ferina.	Cura N.º 18.—Ulceras del estómago.
Cura N.º 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas.	Cura N.º 19.—Ulceras varicosas, eczemas, llagas peligrosas.
Cura N.º 9.—Lombrices.	Cura N.º 20.—Cura de estación.
Cura N.º 10.—Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos.	Feblicura. — Paludismo, fiebres.
Cura N.º 11.—Obesidad, parálisis, papera, arteriosclerosis.	

GRATIS

Pida con este vale, mandándolo como encargos a Laboratorios Botánicos, Randa Universidad, 6, Barcelona, o Pellers, 9, entresuelo, derecha, Madrid, el libro GRATUITO "La Medicina Vegetal", que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre
Calle
Población Prov.

HIERROS,

ACEROS y

FERRERERIA

RAMON PUIG

Depósito de vigas a medida